

Experimentación política, organización comunitaria y economía popular en la provincia de Córdoba, Argentina. Estudio de casos urbanos y rurales de producción y gestión de lo común

Gerardo Avalor¹, María M. Ferrero², María A. Ciuffolini³

Recibido: 06-10-2022 // Aprobado: 29-11-2022

Resumen. En los últimos años Argentina registró un crecimiento sustantivo de experiencias asociadas a la economía popular, tanto en ámbitos urbanos como rurales. Dichos procesos dan cuenta de profundas transformaciones en la apropiación del territorio y la reproducción material y simbólica de la vida por parte de sectores populares y subalternos. El objetivo de este trabajo es desarrollar una reflexión acerca de las construcciones de base que han cimentado diferentes organizaciones socioterritoriales, proponiendo un análisis de distintas dimensiones sobre la disputa por lo “común”: formas y trayectorias organizativas, prácticas de autogobierno, representaciones del territorio y modalidades de reorganización de la economía. Es en este marco que recuperamos dos experiencias de democracia comunitaria, vinculadas a trabajadores/as de la economía popular de la provincia de Córdoba, Argentina: la recuperación del ex Grupo de Artillería 141 y la construcción en dicho predio del proyecto comunitario y agroproductivo Refugio Libertad y el proceso organizativo, de producción textil y de lucha llamado Campaña de la Digna Educación. Buscamos desde esa diversidad, y a partir de los relatos de sus protagonistas, de los documentos públicos y de las observaciones en terreno, dar cuenta de los objetivos planteados.

Palabras clave: poder popular; economía rural; territorio; organizaciones urbanas; sujeto.

[en] Political experimentation, community organization and popular economy in the province of Córdoba, Argentina. Study of urban and rural cases of production and management of the common

Abstract. In recent years, Argentina has registered a substantial growth in experiences associated with the “popular economy” in both urban and rural areas. These processes express deep transformations in the appropriation of the territory and the material and symbolic reproduction of life by popular and subaltern sectors. The objective of this work is to develop a reflection on the basic constructions that have cemented different socio-territorial organizations, proposing an analysis of different dimensions that make up the dispute for the “common”: organizational forms and trajectories, self-government practices, representations of the territory and modalities of reorganization of the economy. It is in this framework that we recover two experiences of community democracy, linked to workers of the popular economy of the province of Córdoba, Argentina: the recuperation of the exGrupo de Artillería 141 and the construction of the community and agro-productive project Refugio Libertad on said property and; on the other hand, the organizational, textile production and struggle process of the Dignified Education Campaign. We seek from this diversity, and from their stories, public documents and field observations, to account for the stated objectives.

Keywords: popular power; rural economy; territory; urban organizations; subjects.

Sumario. 1. Introducción. 2. Estado, capital y economía. 3. La digna educación: manifestarse y producir. 4. Refugio Libertad: de cuartel militar a campo comunitario. 5. Conclusiones. 6. Bibliografía.

Como citar: Avalor, G.; Ferrero, M.^a M.; Ciuffolini, M.^a A. (2023). Experimentación política, organización comunitaria y economía popular en la provincia de Córdoba, Argentina. Estudio de casos urbanos y rurales de producción y gestión de lo común. *Polít. Soc. (Madri.)* 60(1), 78516. <https://dx.doi.org/10.5209/poso.84089>

¹ CONICET – CIJS, Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, y Universidad Católica de Córdoba (Argentina).
E-mail: avallegera@gmail.com

² Universidad Católica de Córdoba (Argentina).
E-mail: merferrero@gmail.com

³ CIJS, Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de Córdoba (Argentina).
E-mail: ciuffolinima@gmail.com

1. Introducción

En este trabajo intentamos poner en diálogo tres conceptos que a nuestro entender permiten construir categorías analíticas a partir del abordaje de experiencias organizativas que muestran el carácter complejo y abigarrado de las clases populares latinoamericanas. La economía popular, la producción y gestión de los comunes y la democracia comunitaria son, en ese sentido, un tridente conceptual que emerge como producto de los procesos regionales de resistencias y luchas de larga duración.

En este marco, intentamos escapar de la ansiedad clasificatoria de las ciencias sociales, y evitar, de ese modo, tomar conceptos abstractos que fuercen la lectura de los procesos de resistencia, idealizándolos o romantizando su capacidad transformadora. Nos interesa, por el contrario, dar cuenta de las construcciones comunitarias a partir de sus problemas, riesgos, tensiones y de los modos en que las lógicas del capital y las lógicas estadocéntricas también las capturan, las subordinan y producen su cercamiento⁴. Allí emerge la centralidad de la economía popular, que puede ser considerada el germen de una forma de producción de lo común, en la que es fundamental la activación de mecanismos político-comunitarios para la toma de decisiones. Como señalan Gutiérrez Aguilar y Rátiva Gaona “no entendemos lo común únicamente como una cosa o bien compartido entre algunos, sino que, básicamente, lo pensamos como un tipo de práctica social situada que reorganiza las relaciones entre las personas, y entre las personas y la riqueza material que son capaces de producir” (2020: 42).

A partir de ello, provisoriamente tomamos el término de democracia comunitaria porque nos permite dar cuenta de procesos de experimentación política que están ocurriendo en las periferias, en contextos de extrema precariedad y despojo, protagonizados por mujeres, con una fuerza y una novedad que desestabiliza y tensiona los modos instituidos de las formas políticas liberales. De ahí que en el trabajo nos proponemos mirar dos experiencias concretas de la provincia de Córdoba, Argentina, con la escucha puesta en lo que esos procesos organizativos y de lucha hacen y dicen sobre sí mismos.

La primera de ellas es la Campaña de la Digna Educación, que consiste en un proceso de lucha promovido por villas y barrios organizados en el Encuentro de Organizaciones (EO) en la ciudad de Córdoba y luego extendido a otras localidades de la provincia. Surgió a partir de la demanda de útiles escolares que devino en una disputa al interior de la política educativa, y se complementó con un proceso productivo textil que provee al Estado parte de los productos demandados. Por otro lado, la segunda experiencia fue la recuperación del predio del ex Grupo de Artillería 141 del Ejército Argentino en la localidad de Villa San Isidro, provincia de Córdoba, por parte de las comunidades rurales aledañas y la organización Trabajadoras Unidas por la Tierra. Se trata de un predio que funcionó como centro clandestino de detención durante la última dictadura cívico-militar-ecclesiástica en Argentina que permanecía abandonado y saqueado desde el año 1993. La recuperación del mismo y su resignificación bajo el nombre de Refugio Libertad se dan en el marco de un proyecto de soberanía y autonomía alimentaria, de generación de trabajo y reconstrucción de la memoria histórica.

Ambas experiencias son analizadas a partir de sus prácticas y las contradicciones que habitan, siguiendo un conjunto de dimensiones que dialogan con el tridente conceptual recién mencionado: las formas y trayectorias organizativas, prácticas de autogobierno, representaciones del territorio y modalidades emergentes de reorganización de la economía.

El abordaje y la reconstrucción de estos procesos responde a una estrategia metodológica cualitativa, lo que supone un diseño flexible al momento de formular el objeto de estudio. Esta flexibilidad propia de los abordajes interpretativos nos permitió reformular nuestras preguntas y ponerlas en diálogo –y en tensión– con los cuerpos teóricos que aquí abordamos. De ahí que lo que podamos observar en este texto sea un diálogo entre los marcos conceptuales desde los cuales interpelamos a las experiencias populares y las lecturas teóricas sobre democracia comunitaria y poder popular. El corpus empírico fue construido a partir de observaciones y registros de campo realizados durante los últimos cinco años, diarios personales de los trabajadores y trabajadoras de esas organizaciones, comunicados oficiales de las organizaciones y registros audiovisuales. Sobre esta diversidad de fuentes hemos aplicado la técnica de análisis de contenido para dar cuenta de las categorías semánticas emergentes de los relatos, y de ahí reconstruir y organizar este texto a partir de las cuatro dimensiones que recién mencionamos. Estas son producto de esa lectura artesanal y sistemática que supuso ir desagregando el corpus en diferentes ejes temáticos, saturarlos de contenido y generando las categorías (dimensiones) que aquí proponemos. En este sentido, el resultado del análisis no es concluyente, sino una propuesta de interpretación producto del Estudio de Caso Cualitativo (ECC) de dos casos paradigmáticos de la economía popular local.

⁴ La noción de “cercamientos” es empleada por Caffentzis y Federici (2018) para referirse a la lógica del capitalismo que consiste en la mercantilización de todas las formas de vida, no solo de la tierra, sino espacios urbanos, cuerpos y relaciones sociales.

2. Estado, capital y economía

El concepto de “economía popular” tiene un uso reciente en la academia y en la praxis política regional. Nuestros inicios en los estudios sobre luchas sociales desde principios de este siglo registran, incluso, la transformación de los lenguajes con que son leídas las diferentes luchas sociales y del trabajo. Tomamos distancia del concepto de “economía social”, “non profit sector” y “tercer sector” (Levitt, 1973; Defourny *et* Monzón, 1992; Desroche, 1983; Weber y Vienney, 1983; Monzón, 2006), y de “economía solidaria” (Eme y Laville, 1999; Polanyi, 1983) en tanto un rastreo de sus orígenes los sitúan en la Francia del siglo XIX. Representan el espíritu de las organizaciones obreras de generar mutuales, cooperativas, asociaciones de empleo, socios trabajadores, que luego se extendió al continente europeo, pero en un marco de regulación del mercado y solidez del empleo que dista de las expresiones de extrema informalidad en que se han desarrollado en Latinoamérica.

Al mismo tiempo, enfatizamos, como viene haciendo la literatura regional, en el concepto “popular”, en tanto denota la situación de un sector muy específico, pero mayoritario, que se encuentra empobrecido, hacinado, desempleado estructuralmente, sin recursos y con baja cobertura en términos de seguridad social. Esta situación y espíritu de la práctica organizativa local, se inscribe en trayectorias conceptuales más críticas, como la de economía popular (Coraggio, 1995) o “economía solidaria crítica a la mundialización neoliberal” (Boulianne, 2003). Pero, además, nos interesa insistir en la noción de lo popular porque creemos que da visibilidad al carácter plebeyo de las construcciones políticas de los sectores populares en nuestra región. Plebeyo, en el sentido del hacer político y económico de las clases populares que conlleva un componente de desobediencia o desplazamiento respecto de las formas instituidas desde el Estado y el mercado, al tiempo que da cuenta del carácter abigarrado de las sociedades latinoamericanas, donde la política de los sectores populares es siempre un híbrido que poco tiene que ver con las formas pulcras y puras de los modelos teóricos de democracia.

La economía popular es un fenómeno que convive, en consecuencia, con el modo capitalista de acumulación global. Pero no es una convivencia pacífica, sino que registra una permanente tensión con los modos de producción, comercialización y circulación del capital. Tiene dinámicas particulares que todo el tiempo la exponen a los dispositivos de producción y control de la gubernamentalidad neoliberal. En ese sentido, los lenguajes que la interpelan refieren a microemprendedores, emprendedurismo⁵, modos productivos colaborativos y cooperativos, de cercanía al cliente, flexibilidad laboral, social y afectiva, autogobernada y autogestiva, que privilegia el trabajo al capital.

Como menciona Gago (2014), con el neoliberalismo la economía popular es normalizada como una economía de pobres, como emprendedores neoliberales y en clave de multiculturalidad del mercado, representando todos ellos formas o intentos de captura de la subjetividad popular. Pero más que una característica, esta descripción es un modo de captura que hace el dispositivo de gobierno neoliberal; nuestra mirada del fenómeno resalta su carácter autogestivo (sin patrón), comunitario (propiedad común de los medios de producción), solidario (reconstrucción de vínculos) y organizado (construcción de comunidad organizada como proyecto político).

Una de las particularidades que presenta el término “popular” es que dialoga o produce lo que la literatura occidental denomina como “los comunes”, distinto a todo aquello que se denomina “público”. Aquí, los comunes revisten un carácter productivo y simbólico de la organización popular, conformando un campo “cruzado de subjetividades”, como señalan Gago y Mezadra (2015). En ese sentido, la producción de lo común en la economía popular va más allá de la gestión comunal de recursos, no solo son principios de cooperación social, sino que ante la dinámica de precarización del mercado, la pobreza estructural y la dependencia de la asistencia estatal, contraponen formas de producción, generación de valor, apropiación de la producción y comercialización bajo una dinámica cooperativa, colectivizada y con mecanismos decisivos más horizontales; esto es, despliega un conjunto de relaciones sociales a partir de las cuales es posible pensar nuevas inscripciones identitarias o subjetivaciones políticas. En este sentido, para que los comunes tengan objetivos transformadores no pueden estar centrados únicamente en proporcionar servicios sociales o en amortiguar el impacto destructivo del capitalismo (Caffentzis y Federici, 2018). A nuestro entender, tampoco hace sentido contraponerlos de modo directo a lo público, al Estado y al capital.

Los comunes, en el marco de la economía popular, podrían pensarse como una forma de producción de relaciones sociales que no reniegan del vínculo con lo público, en tanto constituye un modo de apropiación de la riqueza social, ni con el Estado, aunque ese vínculo represente siempre el riesgo de subsidiariedad y captura. La tensión aparece, entonces, cuando formulamos el interrogante de si el Estado puede convertirse en un promotor de generación de los comunes, o de trabajo digno en el marco de la economía popular, o este vínculo es imposible de imaginar desde una postura antiestatista, que para los sectores populares latinoamericanos sería renunciar a recuperar recursos y condenarse a la más cruel de las intemperies. Respecto del

⁵ En los últimos años, el lenguaje “emprendedurista” o *entrepreneurship* ha ganado fuerte adhesión tanto en el diseño de políticas públicas, como en académicos/as que ven en las prácticas autogestivas de subsistencia a empresarios en potencia (Melian y Campos, 2009) o hablan de economía colaborativa, consumo colaborativo o finanzas colaborativas (Alfonso, 2016).

capital, no son caminos paralelos, sino que se intersectan, y en esos cruces pueden emerger modos alternativos de subsistencia renuentes a la explotación, y en ese sentido resistir a la expropiación del valor social por parte del capital, o convertirse en una forma precaria y mercantilizada donde el capital extrae valor.

La relación con el Estado lejos está de posicionarse en sus antípodas, pero tampoco como un instrumento del mismo. El Estado es una institución del poder que cristaliza las relaciones de fuerza de una sociedad. En este sentido, prescindir del mismo es no dar la batalla y dar rienda suelta a la dominación. Por el contrario, disputar el y con el Estado supone traccionar recursos y políticas públicas que reconozcan la capacidad de la economía popular de ser generadora de puestos laborales que el capital expulsa, sobre todo aquellos que se ven rezagados ante la creciente profesionalización y financiarización de la economía. Parafraseando a Saidel (2017: 84), el Estado puede operar como socio para defender lo común, o como gestor de la privatización de lo común, de ahí que se constituya en un terreno de lucha.

En este marco, compartimos la preocupación y las tensiones sobre la economía popular que menciona Strada: “El surgimiento de los emprendimientos solidarios, las conexiones de la economía social con la crisis en el mercado de trabajo y un proceso de ‘desalarización’, las diferencias palpables entre una economía ‘realmente existente’ y una economía social como horizonte o proyecto a futuro y, por último, la disyuntiva en torno a la integración al mercado o el autoaislamiento en carácter de economías autorreguladas” (Strada, 2012: 55).

Es ante estas tensiones o contrapuntos que desplegamos un conjunto de categorías analíticas para explorar las experiencias organizativas que acá tratamos:

- Las formas y trayectorias organizativas: esta dimensión refiere a las distintas estrategias de organización interna que las organizaciones se dan a sí mismas para llevar a cabo sus objetivos. Abarca tanto su composición orgánica, los modos de toma de decisiones, las dinámicas de participación y permanencia, así como también el tipo de articulación con el entorno. Al mismo tiempo, esta dimensión involucra antes que una mirada lineal, los múltiples intentos y experimentaciones que esas organizaciones han atravesado a lo largo de su breve o larga existencia: experiencias de participación, solidaridad y movilización que despliegan aquellos/as que sostienen una causa social y política que, si bien comparten una base cultural y material similar, expresan singularidades entre sí.
- Las prácticas de autogobierno que, por su parte, suponen un segundo nivel organizativo, que consiste en otorgarle un sentido político a la forma de organización, diferenciarla de otras estrategias de gobierno y formas de jerarquización social. De este modo, el autogobierno se presenta como la práctica que organiza los sentidos colectivos, puesto que lo que se postula es un modo de construcción colectiva donde los principios de organización sean producto de las propias organizaciones, y las decisiones emerjan del mismo colectivo. La noción de autogobierno guarda estrecha relación con la de autonomía, en tanto persigue preservar o generar las libertades de los individuos para decidir sobre lo común en condiciones de igualdad. Dicho en estos términos, resuena al ideal republicano occidental, de ciudadanos que exigen la protección de su libertad individual para decidir sobre la esfera pública en condiciones de igualdad. Sin embargo, los términos que utilizamos tensionan este ideario desde las condiciones específicas de las poblaciones latinoamericanas, sometidas a prolongados procesos dictatoriales, cercenamiento de los derechos cívicos y profundas desigualdades sociales. Además, están atravesadas por tradiciones y cosmovisiones políticas comunitarias (indígenas, campesinas, populares) que emergen como “reserva” para el sostenimiento y defensa de la vida en los contextos de despojo neoliberal.
- La representación del territorio: la estructura o forma de organización y el proyecto de gobierno común no cobra sentido si no se plasma en un lugar concreto donde tienen lugar las prácticas sociales. De ahí que esta dimensión indague sobre las apropiaciones del espacio, sus usos, y las representaciones o significados que van adquiriendo a medida que las acciones van teniendo lugar. La tierra, la calle, el barrio son ejemplos de esos territorios en disputa. Como señalamos en un trabajo previo: “Es la importancia de comprender los proyectos de organización y lucha colectiva desde su lugar de acción y enunciación. Es por ello que resulta indispensable indagar en la morfología del territorio (sus características, gentes, necesidades, etc.), el emplazamiento de sujetos, los criterios de demarcación, las relaciones que se tejen, los proyectos que se construyen y la especial relación que establecen con el pasado para comprender el sentido que le imprimen a las luchas contemporáneas” (Avalle, 2010: 168).
- La reorganización de la economía: esta última dimensión es la que condensa o decanta la apuesta de esas formas organizativas y autogobernadas de la economía popular, es la dimensión que cristaliza las tensiones y fortalezas que tiene cada proyecto colectivo frente al vínculo que se establece con el Estado y el capital. Todo diseño institucional es producto de los requisitos que fija el sistema económico, y en consecuencia hay acciones que promueve y otras que desalienta; no es neutral, de ahí la importancia en advertir el tipo de conductas que termina consolidando, por ejemplo, individualismo o comunidad, público o privado, solidaridad o egoísmo, codicia o generosidad, miedo o confianza,

etc. Ello supone un cuestionamiento político, al exigir decisiones comunitarias, y uno de tipo económico, pues cuestiona la desigualdad que produce y reproduce un grupo de lobbistas y grandes inversores al presionar o especular sobre el rumbo económico. De allí la potencia que adquiere la recuperación o reapropiación de porciones o ámbitos de la economía en manos del pueblo.

3. La digna educación: manifestarse y producir

3.1. Formas y trayectorias organizativas y prácticas de autogobierno

La Campaña de la Digna Educación surge a iniciativa de un conjunto de asentamientos y barrios populares enmarcados dentro de la organización social Encuentro de Organizaciones (EO)⁶ en la ciudad de Córdoba, Argentina en el año 2011. Es a partir de una necesidad bien concreta –identificada como problemática en los sectores populares– que los diferentes espacios organizativos del EO ponen como centro de su agenda contar con útiles escolares, mochilas, zapatillas y uniformes para los niños y niñas que asisten a la escuela pública. A ello se le sumaron demandas por mejoras edilicias en los establecimientos educativos y la provisión de materiales para los espacios educativos comunitarios en cada uno de los territorios organizados.

Esta es una iniciativa que se gestó como una demanda de un grupo de barrios que fue cobrando forma a través de asambleas barriales donde participan tanto los vecinos organizados de esos territorios que sostienen diferentes actividades productivas y comunitarias, como aquellos que saben del reclamo puntual y se suman al formato que establece el espacio. La asamblea se consolida como el lugar para “formar parte” y es la que empieza a fijar un criterio clave en el reclamo “el que lucha, recibe”. Esa máxima opera como un criterio de transparencia y colectivización, al tiempo que evita prácticas clientelares, de intermediación, o situaciones que distorsionen o deslegitimen el sentido de la acción que se empieza a gestar. Las asambleas de la Digna comienzan a tener un mayor dinamismo a finales de cada año, y tienen mucha intensidad en el primer trimestre del año siguiente, previo al inicio de clases. En las asambleas se debate el formato de la acción, se eligen delegadas de cada territorio para participar en asambleas de coordinación interbarriales y se informa sobre los criterios de inscripción para el pedido de materiales y el criterio de distribución.

La Digna,⁷ iniciada en 2011, fue cobrando cuerpo con los años, y no solo siguió demandando útiles, sino que convidó la lucha a otras organizaciones y otras localidades de la provincia. Para ello fue necesario reforzar los espacios de decisión y debate, y fijar principios claros de organización. Para dar transparencia, la participación de las compañeras en el proceso es central, tanto en la negociación como en las formas de inscripción, la recepción de recursos y su distribución.

La negociación se tornó una instancia clave, ya que importaba dialogar y exigir respuestas a funcionarios de gobierno, donde la estrategia permanente era dilatar las respuestas, o demorar cualquier entrega de recursos. Ello implicó establecer criterios para negociar: no cualquiera lo hace, sino que es elegido por las asambleas o los espacios de coordinación, la forma de presentar la demandas es estudiada y aprendida por cada compañera, con ejes precisos y preparadas previamente para evitar una dispersión en el diálogo o contrademandas por parte de los funcionarios.

Para expresar mayor credibilidad al reclamo, las sucesivas instancias de negociación culminaban, y luego se retomaban con una Marcha de la Digna Educación⁸ por las calles de la ciudad, frente al Ministerio de Educación o la Casa de Gobierno, y con intervenciones públicas diversas en las diferentes localidades de la provincia. La marcha en la ciudad toma tintes muy particulares: abunda el clima festivo, carteles alusivos a la educación, niños, niñas y adolescentes jugando, uno que otro con sus caras pintadas, pelucas, sombreros, megáfonos y un sinnúmero de canciones coreadas por todo el grupo movilizad. La marcha suele realizarse en uno de los meses más calurosos del año, por lo que el clima de carnaval, remeras mojadas y pies en las fuentes suelen ser postales habituales. Mientras todo eso ocurre, siempre una plaza sirve de base o de oficina para receptor los datos de cada estudiante acompañado por alguno de sus padres –aunque generalmente solo madres–, que se unifican en un único compendio de planillas, y que luego la Comisión de Negociación acerca a las autoridades del Ministerio. Y, mientras tanto, la marcha sigue concentrada, en la plaza, en el Ministerio, a la espera de resultados positivos de la negociación, que siempre son promesas, pero que sirven de base para futuros encuentros.

Además del pedido de útiles, la marcha también acerca el número de mochilas y cartucheras que se necesitan. Lo novedoso de esto es que esos accesorios son producidos por los talleres textiles de la organización y las compañeras de las asambleas, que generalmente durante todo el verano se dedican a producirlos.

Estos accesorios se complementan con la entrega de módulos escolares a granel, que luego la organización de La Digna debe coordinar su armado y distribución. Esta instancia suele prolongarse varias semanas debido a la entrega parcial de materiales que va haciendo el Ministerio. Por ello, resulta clave socializar el proceso en

⁶ <https://encuentrodeorganizaciones.org/>

⁷ Para ampliar la información sobre el proceso de La Digna, ver <https://web.facebook.com/watch/?v=1136535393191449>

⁸ La Marcha de la Digna Educación. <https://web.facebook.com/watch/?v=1204979092871257>

las asambleas, y que el involucramiento de las mismas esté fuertemente garantizado no solo para el armado de todo el módulo escolar, sino para contener las ansiedades por la demora, regular los tiempos y desbaratar cualquier versión distorsionada del proceso.

El armado no solo cuenta con las delegadas barriales que siguen todo el proceso de la Digna en los espacios de coordinación, sino por un grupo rotativo de compañeras que asiste a un espacio físico amplio donde se realiza la descarga, organización y distribución de los materiales. Una vez que se obtuvo gran parte de los útiles, comienzan unas jornadas intensas y acaloradas de organización de grupos de trabajo en los distintos niveles educativos (jardín, primer ciclo, segundo ciclo y secundaria) que deben revisar las planillas para saber cuántas mochilas con sus útiles deben armar y organizarse en una línea de producción; cada una es responsable de uno o dos útiles que deben ir colocando a medida que las mochilas empiezan a circular de mano en mano.

Luego llega la distribución, una jornada de día completo donde los territorios van llegando por turno, generalmente las delegadas se acercan, la coordinación entrega copia de las planillas de su barrio y retiran el número de módulos que estas indican. Y finalmente es el momento del reparto en el barrio, donde los vecinos participantes se acercan con los documentos de identidad de sus hijos –porque “solo recibe quien está anotado, quien luchó”–, y luego del control, el proceso logístico termina.

Como podemos advertir en esta narrativa, lejos de la espontaneidad, esta acción que se fue gestando en el tiempo fue cobrando una estructura organizativa dinámica y con cada vez mayores dimensiones a considerar: logística, traslado, seguridad, mística, planillas, negociación, comunicación, distribución. Al mismo tiempo, una necesidad, como la de útiles y educación digna, y una tarea habitualmente confinada al mundo doméstico, como la reproducción del hogar y el cuidado de los hijos, aparecen escritos con otra gramática: la demanda de recursos para la subsistencia, la toma de la calle como espacio de decisión. La responsabilidad pasa por la organización colectiva de los turnos, la presencia en cada movilización, la división de tareas, etc.

3.2. Representaciones del territorio y modalidades emergentes de reorganización de la economía

“Nuestra oficina: la calle”. Así comienza la crónica de una de las compañeras delegadas durante 2013, luego de varias jornadas de lucha. En ella relata el inicio de lo que fue la Campaña de la Digna, una iniciativa que no solo era demandar, sino proponer un modo alternativo, más inclusivo y de calidad para resolver el problema:

Año 2013, con armadura de lucha, hoy en la oficina [la calle] un fuerte sol acompaña los pasos firmes al Ministerio de Educación... Le dijimos al ministro, por intermedio de sus secretarios, por escrito y oralmente, que tenemos un colegio aún sin nombre y ya van 5 años, y una de las propuestas más lindas con la que nosotras sacábamos el pecho era que compañeras de la organización que estaban muy bien capacitadas y en condiciones de realizar las mochilas y también las cartucheras para nuestros hijos ofreciendo un precio módico (por su confección) pero por sobre todo de calidad superior de la que ellos acostumbran a comprar para los pobres, esas que los cierres duran hasta que los abris y suelen también sin uso llegar rotos.

Meses después, las respuestas aun no estaban, y dice:

Enero de 2014, más precisamente a 11 días de estrenar el año, teníamos que levantar las persianas de nuestra oficina en pleno boulevard, veníamos en colectivo y nos vimos, nos bajamos... Qué manera de golpear el bombo y con cada golpe pedir la justicia y la igualdad que necesita nuestro ser... Llegaron también compañeros carreros y en una ronda, perdón, asamblea, nos dijimos cosas hermosas.

El reclamo de ese día era el pago de los insumos para la confección de las mochilas. Hubo varios cortes de calles, pero no fueron recibidos. Cuatro días después, la acción fue otra, se tomó el ministerio.

No nos molestó la acción, nos dolía que no respetaran nuestro esfuerzo. El contador nos trataba de forma agresiva, lo filmábamos con un celular, nos lo quiso arrebatar, qué atrevido, ¿no? Y como querer es poder, el de los cheques llegó. ¡Qué felicidad!, ¡bailamos en la vereda!

La toma del Ministerio de Educación fue una acción directa más arriesgada, un grupo accedió al *hall*, otro subió varios pisos hasta llegar a las oficinas de los funcionarios a cargo de la demanda de La Digna, y el resto de los y las movilizadas, en la calle haciendo el aguante. Inmediatamente el frente fue vallado por un grupo de policías montados con chalecos, cascos y escudos. Del otro lado, la gente de a pie que cantaba, gritaba y les hacía saber lo desmedido de tal despliegue. La toma concluyó al promediar la tarde, cuando una de las compañeras salió del edificio y mostró el cheque con el que se cubría el pago para iniciar la producción de los módulos.

La calle aparece como el espacio de mayor visibilización de esta experiencia organizativa. Es el lugar donde la demanda cobra estado público y se expresa bajo una forma colectiva, con una demanda concreta: útiles, zapatillas y guardapolvos, en un marco más general que evidencia el proyecto de organización política que lo acompaña, una digna educación. Bajo esa perspectiva, los territorios de acción se vuelven múltiples: la calle como lugar de visibilización, aguante y confrontación, y de decisión cuando las respuestas estatales tardan en llegar; el barrio como lugar de acción cotidiana y organización colectiva; los salones comunitarios como espa-

cios donde tienen lugar numerosas actividades que se inscriben en un debate más amplio que es transversal a diferentes experiencias de base, consistente en la defensa de la educación pública, libre, gratuita, creativa, de calidad y transformadora. Así sintetizan unas compañeras lo que la calle representa para los que luchan: “Lo que queremos no se consigue en el mercado, ni en el blanco ni en el negro, sino con la lucha y en la calle”⁹, la educación pasa a problematizarse en la calle y en el barrio.

En este marco, un aspecto que se torna relevante es también la problemática que se saca a la calle: las condiciones de vida, la reproducción doméstica y la educación. Siempre al cuidado de las mujeres, son principalmente ellas las que deciden poner en agenda pública un problema que se presenta como propio de lo doméstico. Y que la demanda se complejiza a partir de plantearla como una oportunidad de trabajo no solo resulta novedoso sino transgresor de estos estándares. No solo son madres que demandan útiles para sus hijos, sino que son mujeres trabajadoras organizadas en cooperativas textiles, o con conocimientos suficientes para producir parte de lo que se demanda, y que el Estado debe garantizar.

Aparece, así, un aspecto transformador de la economía doméstica, organizativa y barrial: la posibilidad de organizarse como unidades productivas, con criterios propios, y convertirse en proveedoras del Estado. “Propusimos al Gobierno que, en lugar de contratar a grandes empresas importadoras, contrate a los talleres textiles de las organizaciones sociales para que los produzcan, generando así también fuentes de trabajo dignas”. Antes mencionamos que esta experiencia adicional a la campaña, pero que surge como oportunidad productiva en el marco de esta, no estuvo exenta de problemas administrativos y económicos: demora en el pago de los insumos, mayores demoras en el pago de las horas de trabajo. A pesar de ello, la experiencia resulta interesante de narrar en tanto muestra cómo, a partir de colectivizar una necesidad, y encontrar elementos y saberes en común, fue posible pensar o transformar la dinámica diaria del cuidado del hogar y los hijos. Estas mujeres se empiezan a mostrar organizadas en asambleas y en talleres. Y en esos talleres comienzan a gestarse criterios de trabajo colectivo, de producción, inversiones, retribución, horarios, con el objetivo de crear unidades productivas generadoras de empleo. El rol de reproducción del hogar y tareas de cuidado suele desempeñarse desde un lugar pasivo, sometimiento y obediencia, casi naturalizado, donde las tareas deben cumplirse. Acá hay algo propositivo sobre cómo ejercer ese rol: las que luchan definen cómo quieren que se eduquen sus hijos, en qué condiciones, a los que se suma la dimensión laboral, ya que sus propios hogares aparecen como lugares de producción autogestiva.

Los talleres textiles comienzan a producir para la Digna Educación. Muchos de ellos se crean a partir de La Digna, pero había algunas experiencias previas bien consolidadas que hicieron punta en esta iniciativa. No solo demostraron la calidad de sus productos y la infraestructura comunitaria para producir, sino que a su vez se convirtieron en las capacitadoras de los incipientes talleres. Algunos de ellos se iban formando con aportes individuales de las compañeras para sumar alguna maquinaria, otros con créditos cedidos por la organización y que saldarían luego con el cobro del trabajo de las mochilas. Los talleres textiles comenzaron, inicialmente, produciendo un porcentaje de lo demandado por la organización, y año a año fueron incrementando la producción hasta cubrir la demanda propia y proveer para el resto de las organizaciones, escuelas o ciudadanos que solicitaban esa asistencia al Estado. Hoy se encuentran dentro de la rama textil de la Unión de Trabajadores/as de la Economía Popular (UTEP), y conforman la Cooperativa de talleres textiles FUEGOR¹⁰.

Los talleres textiles tienen, en el marco de La Digna¹¹, tres meses de intenso trabajo a destajo, en espacios que no siempre cuentan con todas las comodidades, instalaciones eléctricas deficientes y un servicio público de energía de muy baja calidad, que se acrecienta en los veranos con las interrupciones de energía, sobre todo en los barrios populares. A su vez, algunos de esos talleres, los que recién se inician, se han gestado en la habitación de la casa de alguna de las vecinas organizadas, con espacios reducidos, compartiendo todas las instalaciones del hogar.

Durante el resto del año, la producción disminuye notablemente, y la organización y cada taller busca generar nuevos ingresos. Algunas veces son producciones mínimas que no llegan a cubrir la escala productiva que alcanzó la organización, en otras ocasiones, logran contratos de mayor envergadura para confeccionar uniformes para empresas, o con el mismo Estado para confeccionar ajueres para madres embarazadas en el marco del programa Córdoba con Ellas. También hacen kits de trabajo para la municipalidad de Córdoba, remeras serigrafadas, bolsos maternos, cambiadores, manteles, ropa de niño, y en plena pandemia de covid-19, barbijos y kits sanitarios para repartir en más de 30 barrios junto al colectivo de promotoras de salud de la organización.

Volviendo a la producción de las mochilas, es importante destacar algunos aspectos organizativos que hacen del proceso político una experiencia novedosa. La contratación de las textiles para producir mochilas es celebrada como un logro de La Digna, y para que ese logro se mantenga como resultado de un proceso colectivo, de lucha, con un horizonte claro, el principio que mencionamos anteriormente, “el que lucha, recibe”, también se aplica para esta experiencia. No cualquier taller ni cualquier vecina produce mochilas, solo aquellas organizadas que participan del proceso de lucha de La Digna, y entre las cuales se autoimponen criterios adicionales para que siga primando el principio de transparencia y la necesidad de organización colectiva. La

⁹ <https://web.facebook.com/watch/?v=627462217289617>

¹⁰ <https://www.instagram.com/fuegor.coop.textil/>

¹¹ Sobre trabajadoras textiles ver <https://encuentrodeorganizaciones.org/2020/11/novedades/trabajadoras-textiles-%e2%98%85-co-la-vuelta-al-co-2020/>

producción de mochilas requiere de una coordinación central elegida por los talleres, que se encarga, por un lado, de cuestiones administrativas –compra de insumos, la distribución, el retiro de fondos, control de calidad y rendición contable–, y, por otro, políticas –formas de participación, distribución de la producción por talleres, capacitaciones, equipo negociador y acciones directas–. A su vez, los talleres definen delegadas que deben asistir a asambleas organizativas donde se debaten las decisiones que luego implementa la coordinación central, y que opera como nexo con la coordinación de La Digna.

En el marco de la producción textil, La Digna logra una contratación adicional, la producción de las cartucheras. En este caso, la decisión fue ampliar el grupo de costureras, ya que la producción es más simple y requiere maquinaria de menor porte: solo una máquina de coser recta familiar. Las compañeras organizadas en las asambleas de los territorios que participan de La Digna son las que pueden sumarse a la producción. Los talleres textiles capacitan a las interesadas, y estas deben cumplir similares criterios de entrega a tiempo y control de calidad.

Ambos procesos organizativos de producción, habitados principalmente por mujeres, representan una notable modificación en sus prácticas cotidianas. Son mujeres que en su mayoría se encuentran al cuidado de sus hijos y otros familiares, su economía depende exclusivamente de la asistencia estatal o la que provea el padre de los hijos, cuando este consigue un empleo. Complementan sus tareas de reproducción con empleos temporales, generalmente de servicios domésticos. La cotidianeidad se ve abarrotada de trámites y gestiones en la asistencia pública, los centros de salud más cercanos, los colegios estatales y los comedores públicos donde pueden obtener alimentos o asistir sus hijos.

Sin embargo, estas experiencias no se encuentran ajenas de tensiones: el sostenimiento de las tareas de cuidado comunitario muchas veces se torna rutinario y con poco potencial de desarrollo político, la producción textil no siempre encuentra una demanda sostenida y generar propios mercados insume tiempos adicionales que no resultan fáciles de extraer a la dinámica del hogar. La producción doméstica, o que insume espacios para la producción que antes eran destinados para la vida cotidiana, si no se regula bajo criterios colectivos, corre el riesgo de verse expuesta al proceso extractivo del capital que, como dice Harvey (2021), reasigna espacios destinados a la vida hacia la producción sin asumir el costo de uso del territorio, sin compensar, lo que representaría un nuevo cercamiento.

4. Refugio Libertad: de cuartel militar a campo comunitario

4.1. Formas y trayectorias organizativas y prácticas de autogobierno

Corría el año 2016 cuando un grupo de nueve mujeres pobladoras de Los Molinos –un pueblo rural de 400 habitantes, ubicado en el extremo norte del departamento Calamuchita, en la provincia de Córdoba, Argentina– decidieron unirse y organizarse para trabajar. Casi todas ellas eran madres, trabajadoras domésticas y de cuidados, que además realizaban algunas *changas* –trabajos informales y temporarios– en campos o casas de familia para sostener sus hogares. Su realidad no era ni es muy distinta a la de muchas y muchos otros trabajadores del país. Se estima que en Argentina existen entre 5 y 6 millones de personas que debieron inventarse su trabajo informalmente, en un contexto de un mercado laboral excluyente y un Estado lento, sin planificación y sin respuestas efectivas ante las necesidades acuciantes de la población.

Pero, además, la trayectoria de estas mujeres se vincula con las experiencias de muchas otras que decidieron buscar y construir una alternativa comunitaria ante la situación de pobreza y desempleo, en el marco de la por entonces Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP).

El grupo comenzó produciendo escabeches y conservas que comercializaban a nivel local, y al poco tiempo consiguió un terreno prestado por un vecino para iniciar una huerta comunitaria, recuperando de ese modo cierta autonomía alimentaria que había caracterizado a las economías familiares de la región históricamente, pero que se había ido dejando de lado a partir de la avanzada de la revolución verde y biotecnológica¹² y la cultura del supermercadismo¹³.

La semilla del trabajo de estas nueve mujeres y la posibilidad que tuvieron de acceder al salario social complementario luego de la sanción de la ley de emergencia social (impulsada por la CTEP en diciembre de 2016), dio rápidos y abundantes frutos en la región. En los pueblos vecinos empezó a circular la idea de que

¹² Siguiendo a Grass y Hernández (2016), entendemos por revolución verde al paradigma mundial de desarrollo capitalista de la agricultura, que comenzó a desplegarse a partir de la década del 60, como exportación del modelo de agricultura moderna estadounidense a los países “en desarrollo”. Este modelo involucra el uso y dependencia de un paquete tecnológico específico integrado por semillas híbridas y mejoradas, pesticidas, fertilizantes; la mecanización de labores; la aceleración de los tiempos productivos y la homogeneización de la producción. El mismo cristalizó y se expandió con fuerza en nuestro país hacia fines de los 80, de la mano de una clase capitalista agraria con base nacional –centrado en las tecnologías como “bien público” y en los Estados nación como marco de referencia normativo dominante para los empresarios agrícolas–. Y sirvió como plataforma para el despliegue posterior del modelo de agronegocios de la mano de las agroempresas transnacionales, quienes, apoyadas en los nuevos desarrollos biotecnológicos, impusieron una nueva forma de agricultura a escala global.

¹³ Astegiano (2016) define el supermercadismo como el proceso de concentración y centralización de la industria, el comercio y la distribución de los alimentos.

una podía unirse a otras/os para trabajar, y que la alternativa colectiva no solamente permitía abordar aspectos productivos y de trabajo, sino que transformaba las relaciones y vínculos sociales de un modo fuertemente valorado por los y las pobladoras. En tan solo 5 años, se pasó de un grupo de 9 mujeres trabajadoras en 1 pueblo, a una red de más de 50 unidades productivas en 10 pueblos (Los Molinos, Villa San Isidro, José de la Quintana, Despeñaderos, Monte Ralo, Corralito, San Agustín, Soconcho, Calmayo y Valle de Anisacate) y las zonas rurales aledañas. La agricultura comunitaria comenzó a articularse bajo el nombre de Trabajadores y Trabajadoras Unidas por la Tierra (TraUT). Hubo un primer acuerdo: nadie podía trabajar solo/a si quería ser parte del proceso organizativo. Razones económico-productivas, sociales y de género fundaban ese acuerdo.

La salida colectiva se presentaba como una oportunidad para poder seguir trabajando el campo del modo en que lo hicieron los y las abuelas, pero en un nuevo contexto. Asimismo, la unidad productiva comunitaria permitía revincular y sanar desde el trabajo codo a codo con otros/as un tejido social dañado por el individualismo neoliberal. Pero las razones de género, experimentadas más que reflexionadas, fueron las que mayor peso tuvieron. Las unidades productivas comunitarias se constituyeron como la excusa para romper el cerco de lo doméstico a través del trabajo, significando para muchas mujeres, por primera vez, la posibilidad de salir de su casa hacia el encuentro con otras/os, ganando no solo en términos de autonomía personal sino también económica. Las relaciones de género dentro de las familias organizadas comenzaron a transformarse y, en muchos casos, eso vino acompañado del reconocimiento y acompañamiento de situaciones severas de violencia de género, hasta entonces sumamente naturalizadas en la ruralidad.

4.2. Representaciones del territorio y modalidades emergentes de reorganización de la economía

Como es de suponer, el primer obstáculo que las poblaciones campesinas y de trabajadores rurales sin tierra tienen que sortear es el acceso a la tierra para producir, trabajar y en muchos casos también para vivir. Las estrategias de acceso a la tierra de estas trabajadoras fueron múltiples: algunas comenzaron a sembrar comunitariamente los patios de las viviendas familiares, otras ocuparon y consiguieron poner a producir tierras fiscales municipales abandonadas, o terrenos fiscales de las vías abandonadas del ferrocarril. Algunas otras decidieron la vuelta al campo desde los pueblos, y recuperaron el campito abandonado de algún familiar. En todos los casos existió esa premisa de arranque: la necesidad de recuperar tierra como puntapié para erigir los espacios de trabajo. Y, junto con ello, la importancia de cuidar y ayudar a sanar la tierra del envenenamiento generado por los herbicidas y fertilizantes, y el desmonte.

El nacimiento del Refugio Libertad se enmarca en dicho proceso. A medida que se sumaron más trabajadores/as al proceso organizativo, las estrategias de acceso a la tierra fueron siendo insuficientes. Se hacía necesaria una apuesta mayor. Además de las propiedades privadas del agronegocio, en las inmediaciones del pueblo de Los Molinos había dos grandes propiedades: un campo de 800 hectáreas perteneciente a la Iglesia Católica de Córdoba y otro de 900 hectáreas perteneciente a la Dirección General de Fabricaciones Militares del Ministerio de Defensa de la Nación. El primero estaba siendo arrendado para su explotación bajo el esquema del negocio sojero; el segundo, en cambio, se encontraba abandonado y saqueado desde el año 1993, con una guardia militar mínima. La organización inició tratativas para conseguir el permiso de uso de ambos predios, con un proyecto que no solo incluía el acceso a tierra para producir, sino, también, la posibilidad de erigir allí una experiencia de redistribución poblacional, en la que familias trabajadoras provenientes de grandes centros urbanos pudieran integrarse a una comunidad rural organizada.

Con la Iglesia las posibilidades se cortaron rápidamente, pero con la Agencia Administradora de Bienes del Estado (AABE) fue tomando forma una alternativa. En junio de 2018 se logró un convenio de permiso de uso precario por unas 60 hectáreas cultivables dentro del predio. Y tras una fuerte resistencia de la guardia militar, la comunidad pudo ingresar al lugar, comenzar a recuperarlo y ponerlo a producir. A la fecha funcionan en el lugar 10 unidades productivas comunitarias: vacuna, porcinas, ovina y caprina, galpón de pollos y gallinas, producción de alimentos balanceados, apicultura, huerta y chacra comunitaria, forrajes, de reciclado y cuadrilla de construcción. Además, se realizan semanalmente al menos 4 jornadas colectivas de trabajo en pos de la reconstrucción y recuperación de la infraestructura común del predio (red de agua y eléctrica, salones de usos múltiples, caminos, alambrados, etc.). En dichas instancias trabajan más de 50 trabajadores y trabajadoras –en su mayoría trabajadoras– que van desde los 18 a los 56 años y habitan en las tres localidades vecinas (Los Molinos, Villa San Isidro y José de la Quintana).

El ingreso comunitario al predio abrió un proceso de memoria colectiva, movilizándolo y acercando relatos y recuerdos que llevaban décadas silenciados, sobre todo a nivel local. El predio recuperado tiene una larga historia semioculta que buena parte de los y las vecinas desconocían. El Estado nacional argentino adquirió este predio en la década de 1940 para construir –durante el Gobierno de Juan D. Perón– una fábrica militar de pólvora y explosivos de gran envergadura, que sin embargo nunca entró en funcionamiento más allá de la puesta a prueba. Luego, en la década de 1960 se instaló en el predio el entonces Grupo de Artillería 141 del Ejército, donde cumplieron el servicio militar obligatorio miles de jóvenes argentinos. Lo que en la zona se conoce popularmente como “el cuartel” estaba emplazado en el sector delantero del predio, tenía unos siete puestos de guardia, una guardia principal, la mayoría, tres baterías (A, B y C), la plaza de armas, la enfermería

y el comedor. Apartados, del lado derecho (norte) del predio, el barrio de suboficiales, con su correspondiente casino; y del lado izquierdo (sur) el barrio de oficiales, también con un casino propio.

El GA141 participó en grandes operativos represivos de nuestro país, como la represión de la rebelión popular de 1969 en la ciudad de Córdoba conocida como el Cordobazo –que precipitó la caída de la dictadura de Onganía–, y la operación Independencia, que arrasó con las poblaciones campesinas y desbarató la guerrilla en la selva tucumana. Además, durante la última dictadura cívico-militar-eclesiástica (1976-1983) el GA141 fue un engranaje del circuito represivo encabezado por el Tercer Cuerpo de Ejército al mando del genocida Luciano Benjamín Menéndez. Según testimonios, en distintos puntos del predio la dictadura mantuvo detenidos-desaparecidos, y existen al menos dos causas federales que investigan la presencia de enterramientos en el predio. De hecho, desde 2012, un sector permanece delimitado y con prohibición de paso, por orden del juzgado federal n°3.

En paralelo a esta cruel historia, a nivel local el GA141 cumplía un rol importante, no solo porque durante el funcionamiento del mismo los militares brindaron algunos servicios a las comunidades rurales vecinas que contaban con escaso acceso a ellos (por ej., transporte y salud), sino porque cuando el grupo estaba en funcionamiento, en el cuartel había múltiples fuentes de trabajo para los/as vecinos/as de la zona (mantenimiento, parquización, trabajo doméstico, etc.). Se calcula que en el predio llegaron a habitar 3.000 personas en simultáneo en el momento de mayor esplendor (una población mucho mayor a las 3 localidades vecinas sumadas en aquel momento).

Finalmente, en 1993, el GA141 formó parte del tráfico de armas a Croacia y Ecuador y la voladura de la fábrica militar de Río Tercero. Con posterioridad a ello, fue trasladado a la provincia de Salta, y las instalaciones del predio sufrieron un total abandono. Los edificios fueron en buena medida desmantelados y saqueados. La única excepción a esta situación es una planta potabilizadora de agua ubicada en el extremo oeste del predio y que abastece a la Cooperativa Hidroeléctrica San José, que distribuye agua en la localidad vecina de José de la Quintana.

Decíamos que el ingreso comunitario al predio abrió un proceso de recuperación y reconstrucción colectiva de la memoria histórica. Entre las integrantes del Refugio Libertad comenzó a circular otro sentimiento compartido: no se puede recuperar la tierra sin recuperar la memoria. El mismo año en que se obtuvo el convenio de permiso de uso, se logró que el predio fuera reconocido como excentro clandestino de detención y de tortura por el registro único de víctimas del terrorismo de Estado.

Actualmente el campo comunitario se ordena a partir de 5 grandes ejes:

1. Producción agroecológica de alimentos sanos en el marco de la economía popular, con objetivos de seguridad y soberanía alimentaria.
2. Recuperación y reconstrucción de la memoria histórica.
3. Organización comunitaria, el desarrollo sociocultural y la formación popular.
4. Acompañamiento a mujeres que atraviesan situaciones de violencia de género.
5. Cuidado del territorio y los bienes comunes.

Desde nuestro acercamiento al proceso de recuperación actual, pudimos notar que en el mismo se resignifica profundamente el vínculo de las comunidades locales con ese territorio. Si bien la asociación del espacio con el trabajo se presenta como una continuidad, la transformación es profunda. Se desplaza de experiencias de trabajo en relación de dependencia y muchas veces en condiciones de explotación, a la experiencia del trabajo sin patrón, comunitario y autogestionado, donde los saberes y las voces de todos/as son oídas y tomadas en cuenta, las trabajadoras ocupan los lugares centrales y protagónicos del sitio y los roles tradicionales de la división sexual del trabajo están permanentemente siendo trastocados y desplazados.

Pero, además, a diferencia del cuartel, el Refugio no es solamente un espacio de trabajo, sino un territorio de vida comunitaria, un espacio abierto donde se realizan actividades sociales, deportivas, culturales y de formación popular, y donde tienen lugar todas las actividades propias de la organización comunitaria: asambleas, capacitaciones, ferias de la economía popular, encuentros con otras organizaciones, charlas, festejos, etc. Dos de los casos más paradigmáticos de la recuperación en curso es la transformación del antiguo casino de oficiales en sede de la Escuela Nacional de Organización Comunitaria y Economía Popular, y de la Batería de Comandos y Servicios en un salón de usos múltiples abierto a las más diversas actividades comunitarias.

5. Conclusiones

En los últimos años, los procesos organizativos de la economía popular han mostrado un crecimiento cuantitativo y cualitativo. Y el hecho mismo de que la salida colectiva vaya expandiéndose da lugar a diversas formas de experimentación política que constituyen verdaderas prácticas políticas de autogobierno, a diferentes niveles y escalas (la asamblea, la calle, el barrio, la unidad productiva comunitaria, el campo comunitario). En ellas encontramos modalidades de debate y toma de decisiones que distan de las formas instituidas vetustas

y quietas; y aquí no nos referimos solamente a las grandes instituciones de la democracia representativa, sino también a las formas sedimentadas en múltiples ámbitos de participación social como los centros vecinales, las escuelas, los clubes, sindicatos, etc. Pero tampoco son meras formas espontáneas ni instantáneas. Lejos de eso, las clases populares construyen experiencias políticas donde la creatividad, el movimiento, la escucha y la circulación de la palabra están en el centro de la escena. Se trata de instancias donde se aprende a decir la propia palabra y a construir también voces colectivas que sedimentan en criterios propios que organizan las prácticas políticas, económicas y sociales de las organizaciones. Son también experiencias pedagógicas, en el sentido de que las formas políticas comunitarias aprendidas son luego valoradas, resguardadas e incluso expandidas a otros ámbitos de la vida.

Estas experiencias que hoy se nombran, identifican y organizan en la economía popular se despliegan en contextos de altísima precariedad y despojo, y tienen su foco en aquello que Gutiérrez Aguilar entiende que son luchas que garantizan “el sustento material en contra de los reiterados despojos capitalistas” (2015: 69). Esto es, nacen en las periferias de la ciudad y la ruralidad, en situaciones en las que pareciera que los cercamientos nunca terminan. Es desde allí que dan cuenta de trayectorias organizativas donde las estrategias de subsistencia salen del encierro doméstico y el ámbito de la carga privada de las mujeres. De este modo dan curso a estrategias colectivas con modalidades novedosas y muchas veces efectivas para responder a las necesidades más acuciantes (tierra, techo, trabajo, vidas libres de violencias). Sin embargo, esa novedad hunde raíces en un acervo de saberes populares, experiencias organizativas y resistencias que dan cuenta de la vigencia de *tramas comunitarias* de larga data en nuestros pueblos; tramas que el arrasamiento del capitalismo neoliberal y la crueldad patriarcal no han logrado aún desarmar. Lo comunitario, entonces, asume un lugar importantísimo en las autodefensas de las poblaciones populares que acarrearán una historia de desposesión, y por ello se constituye como refugio desde el cual reconstruir las alternativas sociales de cuidado de la vida.

Las formas de organización y autogobierno varían de un territorio a otro. No obstante, en todos los casos se trata de experiencias de gobierno desde el territorio, donde la democracia no depende ni se realiza prioritariamente por los procedimientos, sino por un ejercicio genuino y respetuoso de la escucha y la palabra en el que se comparten pareceres, consultas, pensamientos y sentimientos. Además, la constitución del autogobierno se configura como una batalla cultural contra las culturas políticas dominantes y, en particular, contra los sentidos sedimentados acerca de las poblaciones pobres como poblaciones asistidas y gobernadas. Por otra parte, allí la dignidad aparece como un poder-hacer, asentado en la reconstrucción de las individualidades desde la apropiación de los medios de vida y la recuperación de toda la potencia de la acción humana.

Decimos que se trata de experiencias de gobierno desde el territorio, justamente porque en estas experiencias la apropiación y reorganización de los *medios de existencia* tiene como sitio privilegiado y como nomenclatura política el territorio (y no las esferas superestructurales de la política). En contextos en que la financiarización de la economía, la digitalización y virtualización de las relaciones sociales tienen una fuerza desterritorializante ciertamente arrolladora, y donde los partidos políticos parecen haber abandonado la militancia territorial, estas luchas y organizaciones construyen a partir de lo que las feministas comunitarias llaman la unidad cuerpo-territorio-tierra. De allí que el encuentro con otros, las relaciones de proximidad y vecindad y el tejido de vincularidades sean los canales por los que las organizaciones y comunidades crecen y se expanden.

Sin embargo, es importante mencionar que esto bajo ningún punto de vista quiere decir que se trate de experiencias comunitarias cerradas sobre sí mismas o sin conexión con otros sectores sociales o actores políticos. Una parte no menor de la política comunitaria tiene que ver con la definición respecto de las formas de relacionamiento con actores externos a la comunidad, donde el debate sobre el vínculo con el Estado ocupa un lugar de relevancia.

Un riesgo que encontramos a partir de los casos analizados tiene que ver con el paso de las organizaciones territoriales a la organización sindical a partir de la conformación de la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular. Si bien se trata de una herramienta que ha sido importantísima para el sostenimiento de las condiciones de vida de las clases populares en los últimos años, en adelante plantea el desafío de la creación de un sindicato de nuevo tipo, que lejos de subordinar toda la creatividad política de las organizaciones populares, tense los modos instituidos del mundo sindical. Como el proceso de normalización del sindicato recién está comenzando, aún no podemos dar cuenta de los efectos que dicho proceso pueda generar.

Vinculado a lo anterior, para las experiencias organizativas que analizamos, el principio de la autonomía es central, y esta es concebida como una continuidad autonomía personal-autonomía material-autonomía sindical-autonomía política. Sin embargo, ese entendimiento de la autonomía lejos está de algunas pretensiones u otras experiencias más puristas en este aspecto. Para las clases populares que habitan las periferias, la autonomía no tiene que ver con no vincularse con el Estado y el mercado, sino más bien con la definición colectiva de los términos de esa negociación y la posibilidad de mejorar la correlación de fuerzas, justamente para salir de lugares de subordinación. La autonomía entonces no es una cualidad fija, sino la redefinición y renegociación de los términos de la vincularidad con otros.

En concreto, la economía popular corre siempre el riesgo de perpetuar las realidades precarias de vida, cumpliendo un mero rol de contención social en contextos de exclusión y sin lograr ningún efecto en las formas indirectas de extracción/apropiación de valor por parte del capital (o más bien, como advierten algunos

autores, cumpliendo un rol subsidiario de la economía capitalista, mediante la absorción de los costos de la reproducción social). Frente a ello, las estrategias de recuperación de recursos y bienes (como el permiso de uso del Refugio Libertad o la contratación para la producción de mochilas de La Digna) para ponerlos a circular como comunes o volcarlos en formas de producción de lo común ordenan el vínculo con la estatalidad.

Lo cierto es que, sin esas disputas reivindicativas por recursos, las unidades productivas de la economía popular apenas pasarían el umbral de la supervivencia, sin poder sentar bases para el despliegue de economías comunitarias con mayor nivel de autonomía y mayor capacidad transformadora. En las experiencias que estudiamos, las recuperaciones –que muchas veces tienen que ver con la defensa de lo público– han sido el punto de partida de la construcción de experiencias de trabajo sin patrón, autogestivas y comunitarias. La potencia transformadora y subversiva de las mismas habla de un final que aún no está escrito y que, como dijimos, está en relación con la correlación de fuerzas general que logren las clases populares organizadas.

6. Bibliografía

- Alfonso Sánchez, R. (2016): “Economía colaborativa: un nuevo mercado para la economía social CIRIEC-España”, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 88, pp. 230-258.
- Astegiano, N. (2016): “Red de Agronegocios en el norte de la Provincia de Córdoba”, *Revista Síntesis*, 6, pp. 102-123.
- Avalle, G. (2010): *Las luchas del trabajo: sentidos y acciones de docentes, meretrices y piqueteros en Córdoba*, Córdoba, EDUCC.
- Boulianne, M., L. Fraisse y H. Ortiz (2003): “Économie solidaire et mondialisation”, *Revue du Mauss*, 21(1), pp. 47-54.
- Caffentzis, G. y S. Federici (2018): “Comunes contra y más allá del capitalismo”, en G. Caffentzis, *Los límites del capital*, Buenos Aires, Tinta Limón, pp. 119-144.
- Coraggio, J. (1995): *Desarrollo humano, economía popular y educación*, Buenos Aires, Aique.
- Defourny, J. y J. Monzón (1992): *Économie sociale (entre économie capitaliste et économie publique). The third sector (cooperatives, mutual and nonprofit organizations)*, Bruxelles, CIRIEC.
- Desroche, H. (1983): *Pour un traité d'économie sociale*, Paris, CIEM.
- Eme, B. y J. Laville (1999): “Pour une approche pluraliste du tiers secteur”, *Nouvelles Pratiques Sociales*, 12(1), pp. 105-125.
- Gago, V. (2014): *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*, Buenos Aires, Tinta Limón.
- Gago, V. y S. Mezzadra (2015): “Para una crítica de las operaciones extractivas del capital Patrón de acumulación y luchas sociales en el tiempo de la financiarización”, *Nueva Sociedad*, 255, pp. 38-52.
- Grass, C. y V. Hernández (2016): *Radiografía del nuevo campo argentino: del terrateniente al empresario transnacional*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno editores.
- Gutiérrez Aguilar, R. (2015): “Mujeres, reproducción social y luchas por lo común. Ecos de la visita de Silvia Federici a México en otoño del 2013”, *Bajo el Volcán*, 22, pp. 63-70.
- Gutiérrez Aguilar, T. y S. Rativa Gaona (2020): “Producción de lo común contra las separaciones capitalistas. Hilos de una perspectiva crítica comunitaria en construcción”, en D. Roca-Servat y J. Perdomo- Sánchez, *La lucha por los comunes y las alternativas al desarrollo frente al extractivismo: miradas desde las ecología(s) política(s) latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO, pp. 41-65.
- Harvey, D. (2021): “Valor en movimiento”, *New Left Review*, 126, pp. 105-125.
- Levitt, T. (1973): *The Third Sector-New Tactics for a Responsive Society*, New York, Division of American Management Associations.
- Melián Navarro, A. y V. Campos Climent (2009): “Emprendedurismo y economía social como mecanismos de inserción laboral en tiempos de crisis”, *Revesco*, 100, pp. 43-67.
- Monzon, J. (2006): “Economía Social y conceptos afines: fronteras borrosas y ambigüedades conceptuales del Tercer Sector”, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 56, pp. 9-24.
- Polanyi, K. (1983): *La Grande Transformation*, Paris, Gallimard.
- Saidel, M. (2017): “Consideraciones sobre el capitalismo neoliberal y la alternativa de lo común”, *El Arco y la Lira Tensiones y Debates*, 5, pp. 65-85.
- Strada Rodríguez, J. (2012) “Debates al interior de la economía social: la reconfiguración neoliberal y la visión regeneradora de las políticas sociales”, *Papeles de Trabajo. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural*, 24, pp. 49-72.
- Weber, J. y C. Vienney (1983): *La définition et l'organisation du champ statistique de l'économie sociale*, Paris, ADDES.